

Exmo. Señor
Carlos Ibañez C.
Santiago.

Querido Presidente y amigo:

Hoy me ha sorprendido la noticia que me comunica el Embajador Hormazabal sobre los deseos que Ud. tendría que yo regrese al país apenas me encuentre completamente restablecido.

En realidad yo tenía el proyecto de regresar solo cuando se acercara el término de su Presidencia, si antes no necesitara de mis servicios en Chile.

Los sucesos desagradables ocurridos en el Consulado de Hamburgo y la insuficiente información sobre ellos que se envió al Gobierno, han minado por su base mi buena salud. Yo nunca he querido hacer llegar hasta Ud. mis quejas, para no crearle mas dificultades de las que naturalmente tiene en su puesto, y especialmente en una época en que todo el mundo se encuentra intranquilo, y ningún país goza de verdadera paz.

El Consulado de Berlin me exige pocos esfuerzos, y su situación es de mucho interés desde el punto de vista de la política mundial, y ante todo, europea.

Yo desearía someterme a un tratamiento que me permita volver a Chile en pleno uso de mi salud, lo que no será difícil dados los buenos médicos con que aquí cuento. Solo en caso que mis servicios allá pudieran serle más útiles a Ud. que aquí, yo regresaría con agrado, sobretodo si pudiera prestarle algún servicio

Tengo aquí arrendada una casa hasta el fin del año; el Consulado de Hamburgo me ha costado fuertes desembolsos personales; y todavía no se me contesta sobre el pago de mis gastos de traslado a Berlin; ni tampoco se me ha enviado la suma necesaria para la instalación de la oficina.

Lamentando verme obligado a molestarlo, se despide de Ud. con respetuoso afecto, su S.S.

Renato Valdes

RENATO VALDES
CONSUL GENERAL DE CHILE

Berlin, 29 VI 57

Señor
Don Carlos Ibañez C.
Santiago.

Querido Presidente y amigo:

Estoy muy conforme con mi regreso a Chile, y solo le ruego me permita terminar antes aquí el tratamiento ya empezado. Mi enfermedad no tiene gravedad alguna, pero no deseo seguir aquí bajo las órdenes del Embajador Hormazabal, que no me ha producido hace ya años, más que molestias, desagrados e injusticias.

La Embajada no tiene para qué preocuparse de mi situación, ya que aquí cuento con la mejor atención que pueda conseguirse, aún mejor que en Chile.

El deseo suyo, que se me ha trasmitido, es que "alcanzdo mi restablecimiento", regrese a Chile; pero Hormazabal insiste en que debo regresar inmediatamente, descansando durante el viaje y sometiéndome a tratamiento despues en Chile.

Le ruego, pues, me autorice, de acuerdo con el contenido del aerograma N° 56 del Ministerio, a permanecer aquí hasta alcanzar mi restablecimiento, para lo cual se requerirá posiblemente dos meses.

Por todo esto le quedaré muy agradecido, y solo lamento haber tenido que molestarlo.

Afectuosamente, su S.S. y amigo

Renato Valdes

RENATO VALDES
CONSUL GENERAL DE CHILE

*2 meses
9-7-57*